

# MCU 2015

## (Madridejos-Consuegra-Urda)

**Fecha:** Domingo 18 de Octubre de 2015.

**Salida:** A las 09:00 horas, desde la ermita del Santísimo Cristo del Prado (Paseo del Prado s/n) en Madridejos.

Salida desde Consuegra en la plaza de San Juan al pasar los corredores que hayan salido desde Madridejos.

**Meta:** Ermita del Santísimo Cristo de Urda.

**Distancia a recorrer:** 19.8 Km (\*)

**Recorrido:** La prueba se desarrollará por caminos en su mayor parte aunque se pasarán por zonas urbanas en la salida, llegada y el paso por Consuegra.

Puede haber cruces no controlados por la policía local por lo que los corredores tendrán que prestar máxima atención en estos puntos. La organización no se hace responsable de cualquier incidente que pueda suceder por este motivo.

La carrera **se hará en grupo** hasta cruzar el avituallamiento.

**Inscripciones:** Las inscripciones serán gratuitas y deben realizarse a través de la página <https://www.madridejos-urda.esy.es> (único sistema) hasta el 11/10/2015.

### **Modalidades, categorías y premios:**

*Running:* Categoría masculina y femenina

*Marcha MTB Cicloturista:* Podrán participar las personas que lo deseen mayores de 18 años y mayores de 11 años acompañados de sus padres o tutores. Esta modalidad tiene carácter no competitivo y sirve de apoyo a la modalidad de Running.

### **PREMIOS**

- Trofeo para los ganadores de la categoría masculina y femenina
- Medallas para el 2º y 3er clasificado de ambas categorías.
- Obsequio para el primer corredor local (\*\*)
- Bolsa de corredor **con camiseta técnica para los primeros 45 inscritos en la modalidad de Running**. Para el resto habrá bolsa del corredor sin camiseta.
- Por acuerdo alcanzado con Outside Comunicación (editor de la revista “Corricolari es correr”), todos los participantes serán obsequiados con una suscripción gratuita y durante 3 meses a la revista corricolari es correr en formato digital. Para que este obsequio pueda llevarse a cabo, cederemos sus datos a Outside Comunicación, S.L. Si no desea que cedamos estos datos a la mencionada empresa y por lo tanto no ser beneficiario del mencionado comuníquenoslo, antes del próximo día 20 de Octubre de 2015 a [madridejos.urda@gmail.com](mailto:madridejos.urda@gmail.com)

**Recogida de dorsales:** El día de la prueba hasta 30 minutos antes del comienzo.

Los corredores que salgan desde Consuegra deberán recogerlo antes del día de la carrera pidiéndolo por adelantado a la organización.

**Vestuarios:** Pendiente de confirmación por el Ayuntamiento de Urda.

**Avituallamientos:** Habrá un único punto de avituallamiento en el km 11.7 (aproximadamente).

Los participantes deberán atenerse en todo el circuito a las normas que sobre peatones dicta el Reglamento General de Circulación y demás Leyes Viales.

**Regreso al punto de salida:** A pie. Recomendamos a los participantes que tengan una opción alternativa.

**Atención médica:** No

**Seguro médico:** No

**Reclamaciones:** Habrá una zona de atención al corredor/a para dudas y reclamaciones antes de la entrega de trofeos, una vez iniciada la misma no se aceptarán reclamaciones. Las reclamaciones deberán hacerse solo ante los responsables de la organización de la prueba.

**Descalificaciones:** Serán descalificados por los responsables de la prueba:

1. Quien no atienda las indicaciones de la organización.
2. Quien intente separarse del grupo antes de divisarse el campanario de Urda (para la prueba de Running)
3. Quien manifieste un comportamiento no deportivo.

El/la atleta descalificado/a perderá toda opción a los trofeos.

**Clasificaciones:** En la llegada a meta se tomará el tiempo de cada corredor y automáticamente estará disponible la clasificación en la página web <http://www.madridejos-urda.esy.es>

**Aceptación del reglamento:** Todos los participantes por el mero hecho de su inscripción aceptan el Reglamento de esta competición, declarando encontrarse en buenas condiciones físicas y asumiendo el riesgo de esta práctica deportiva, eximiendo de toda responsabilidad a la organización de la prueba. Aceptan igualmente la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba, así como su imagen en los medios de comunicación y/o Internet.

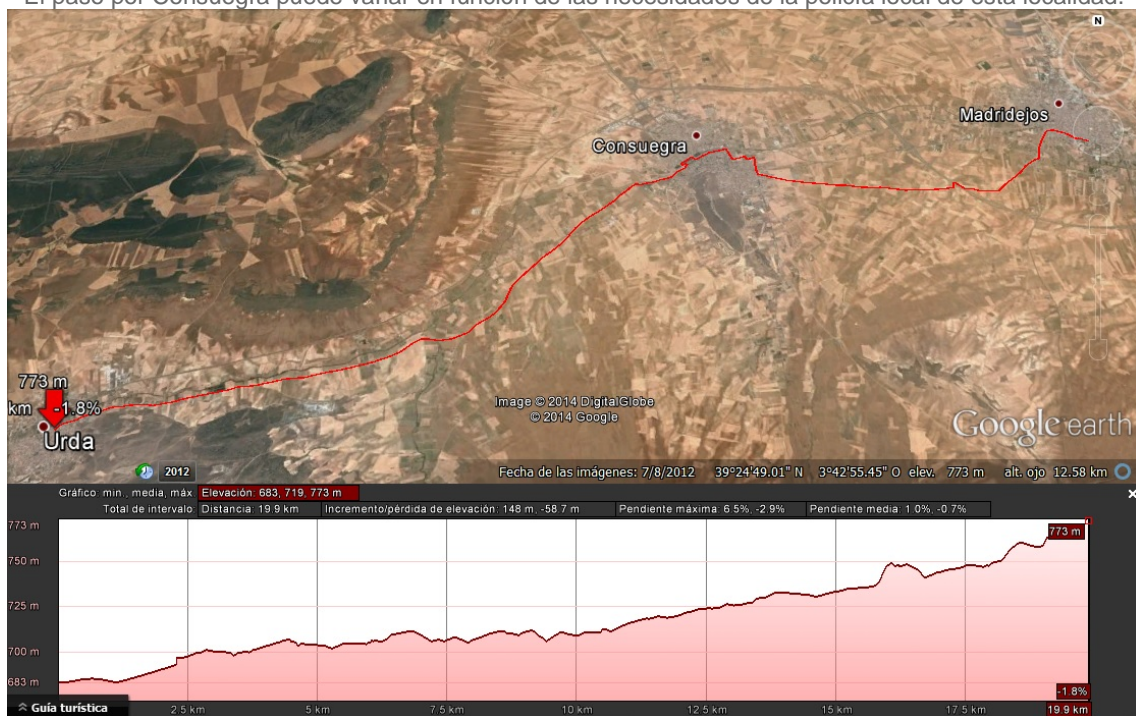
La organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los/as atletas participantes por imprudencias o negligencias de los/as mismos/as.

La organización recomienda como norma prudencial la realización de un reconocimiento médico antes de la carrera.

El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.

## Recorrido:

\* El paso por Consuegra puede variar en función de las necesidades de la policía local de esta localidad.



\*\* Se considera corredor local a todo corredor empadronado en Madridejos o perteneciente al club *Supérate Runner Madridejos*